

## Los reformistas de Cartago piden a la en la solución del problema bananero contemplando los intereses del país

**"Venimos a pedir igualdad ante la ley para el costarricense y para el extranjero que convive la vida nacional, contribuyendo a nuestro progreso y mejoramiento individual."**

Comité Ejecutivo del Partido Reformista

San José.

Los suscritos, Reformistas de la Provincia de Cartago, previas las demostraciones de simpatía y aprecio venimos a exponer:

La situación económica porque atravesamos resulta en extremo dura para la clase trabajadora, quizá imposible de afrontar si las disposiciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo no se encaminan a mejorarla. La paralización de trabajos en general, la falta de moneda circulante, el abaratamiento del salario y otros tantos detalles contribuyen poderosamente a agobiar al proletariado, todo lo cual forzosamente nos lleva al aniquilamiento, hacia la degeneración de la raza de las generaciones futuras que la Patria reclama fuertes para su progreso y engrandecimiento.

En la prensa diaria leemos exposiciones que lanzan a la publicidad el grupo de ciudadanos que encabeza el movimiento llamado nacionalista, en las cuales se pide sacrificio a los costarricenses invocando el sentimiento patrio; pero quienes tal cosa piden, seguros estamos que en sus despensas tendrán para el sustento diario, y en sus arcas guardarán la suma necesaria que les permite afrontar situaciones como la actual; en cambio, nosotros, que no tenemos despensa, ni dinero, ni trabajo para ganarlo, tenemos que lanzarnos al verdadero sacrificio y arrastrar con nuestra propia suerte, la de nuestros hijos y familiares, quienes de seguir la situación, indudablemente llegarán a ser una sombra de la raza y no ciudadanos útiles. ¿Será que la Patria nos exige la degeneración física y el aniquilamiento que resultan de la vida estrecha y de las privaciones? Creemos que esos extremos no habrán de convenir al interés nacional y desde luego los consideramos como hijos de la imprevisión, como producto de una mal entendida orientación, sustentada por un reducido grupo de ciudadanos, desposeídos de la penetración y estudio que exigen los problemas relacionados íntimamente con la vida nacional, máxime si los recursos se obtienen desde hace muchos años mediante el progreso y desarrollo de actividades agrícolas e industriales que representan parte esencial de nuestra riqueza y de nuestro progreso, alentadas por el capital extranjero. Si ha faltado la previsión, si no se contempla la situación creada para lanzarse a una aventura, claro es que nos sea dable suponer que, como de costumbre, para los problemas del proletariado hay indiferencia que nunca podrá redundar en provecho del país, puesto que el proletariado representa en todas las naciones el ochenta por ciento de los habitantes.

Se pretende un cambio radical en el desarrollo de actividades agrícolas e industriales de nuestro país, para que el producto venga a redundar en provecho exclusivo de nacionales y de extranjeros; muy bella la tesis; pero nada se dice de capital nacional disponible para emprender, y lo que es más, al revelarse en contra de situaciones creadas, no se piensa en el medio de defensa para el proletariado y para aquellos habitantes que obtienen el medio de subsistencia en el trabajo que proporciona la empresa extranjera; no se procura el contingente que reemplace aquellas actividades de riqueza nacional despreciadas por nacionales, entre tanto el trabajador a salario sufre todas las calamidades habidas y por haber, las que muy posible que ni por un día soportarían los señores directores del

Pasa a la cuarta página

## Se sugiere la obtención de pasés para los estudiantes del San Luis, que tienen a sus familias fuera de la ciudad de Cartago

Juan Viñas, junio 27 de 1930.

Señor Director  
de EL NUEVO DEBATE

Estimado señor:

Me permito sugerirle la idea, de hacerle la pregunta al señor Director de el Co-

## Robo al negrito Wilson

En estos días el detective Vega capturó gran cantidad de enseres domésticos que le habían sido robados por una paisana al morenito Adán Wilson.

legio San Luis Gonzaga en que paró el proyecto de proporcionarles a los niños que estudian en ese Colegio pasés de ferrocarril a aquellos que radican en otras provincias y lugares apartados del centro de Cartago.

La tendencia del niño—y muy legítima—de venir a visitar a sus padres y hermanos cada quince días por lo menos, y el gasto aunque poco, no deja de ser una ayuda para los padres y un estímulo para el niño. Ojalá que el proyecto tenga éxito en los llamados a estudiarlo y Ud. por medio de su inteligente bisemanario podría habrle ambiente.

Pasa a la cuarta

## Diputación de su Partido que participe

### La Asociación de Agricultores de Cartago se dirigirá al Congreso

Nos informan algunos miembros de la Asociación de Agricultores de Cartago, de los anhelos de dicha sociedad de que los contratos bananeros entre el Gobierno y la United Fruit Co. sean discutidos lo antes posible por el Congreso ya que una de las cláusulas del mismo es una como áncora de salvación para la agricultura nacional y muy particularmente para la de Cartago.

La Asociación de Agricultores de Cartago posiblemente se dirija en atento memorial al Congreso recomendando la aprobación del contrato dicho, pues tiene sumo interés en cuanto se refiere al treinta por ciento de rebaja en los fletes para casa fletes de productos agrícolas que sean enviados a Panamá.

La Asociación está en la obligación moral de apoyar esta fórmula—nos decía uno de sus miembros—porque precisamente para velar por los intereses de la Agricultura fue que se fundó, y en defender su porvenir está cifrada su existencia. Al to-

mar este rumbo la asociación no hace otra cosa que cumplir con uno de sus fundamentales principios: buscar el mejoramiento de la agricultura de Cartago. Aquí se presenta la oportunidad de que con un rebajo de treinta por ciento sobre fletes de los productos exportables, se intensificará más, indudablemente, la producción y al ocurrir esto, vendrá mayor movimiento, en los campos de labranza, habrá más trabajo para muchos peones y para los acarreadores. La tierra no se cansa de producir, la tierra necesita cultivarla y en ello hay mejoramiento económico indirecto para el terrateniente, el peón, el comerciante y el industrial, para las actividades todas del lugar donde ésta se ejerza con amplitud y holgura.

Muy de veras nos alegra la actitud asumida por la Asociación de Agricultores de Cartago y ojalá sea bien tomada en cuenta por el Congreso esta adhesión sincera de los hombres del trabajo de Cartago.

## Retreta de Gala de mañana

A beneficio de los fondos del Turno Feria de la Virgen de los Angeles, se verificará mañana lunes en el Parque Central una gran retreta de gala.

El programa musical que

se ejecutará ha sido cuidadosamente seleccionado por el Director de la Banda, don Manuel J. Freer.

Esta fiesta de arte y de beneficio comenzará a las 7:30 de la noche.

## Una bella amplificación de la Reina Obrera de Cartago

En la tarde de hoy le será entregada a la gentil señorita Rosa Argentina Valerín, Reina del último Carnaval Obrero de Cartago, una amplificación suya, que la obtuvo en el concurso de obsequios que dió el viejo "Debate" cuando era Director y alma mater de él, nuestro compañero ne este otro

NUEVO DEBATE, don Rubén Hernández.

La amplificación dicha ha sido hecha por la casa que representa en Costa Rica el esfuerzo joven don Luis M. Villanueva. Este cuadro de gran valor está en exhibición en una de las vitrinas de la Botica de Carboni.

## La vacuna contra la tifoidea

Se nos informa que en el distrito de los Angeles se está llevando a cabo la vacunación contra la tifoidea, que en estos últimos días se ha propagado mucho. El inspector Sanitario don Julio Ramírez nos informa haber vacunado en estos

días 112 personas en dicho distrito, esperando más ampollas para continuar su tarea.

Espera de la Secretaría de Salubridad Pública dichas ampollas, para atacar la epidemia también en la parte sur de esta ciudad.

## LA NOTA EDITORIAL

### Los Contratos Bananeros

La semana próxima conocerá el Congreso los contratos bananeros, problema nacional cuya importancia atrae el comentario público de grandes y pequeños.

Alrededor de este asunto se ha escrito mucho y se ha hablado más; a la par de la discusión nacida desde fines del año 1927, salió también a la arena, para advenir en todo o en parte los contratos bananeros, la tesis de los nacionalistas. Seríamos infieles con nuestra manera de sentir, si omitiéramos confesar que la doctrina nacionalista es de una belleza incomparable; pero también observaremos la misma fidelidad para manifestar que nuestro criterio nos lleva a buscar la armonía entre el capital extranjero que se arriesga y el interés nacional. No podríamos esperar nunca que las empresas extranjeras vinieran hasta nosotros con sentimientos de beneficencia, a explotar nuestras riquezas; desde luego, lo natural es buscar el equilibrio de la compensación entre lo que se da y lo que se recibe. Si carecemos de recursos para explotar lo que tenemos, que es fuente de vida y de progreso para la República y para sus habitantes, contratemos la explotación de nuestras fuentes de riqueza y recibamos la participación que nos corresponde. En esa forma quizá con el tiempo no tengamos que recurrir al crédito en el exterior, para atender nuestras necesidades primordiales, como también pueda que la industria surja para impedir el desastroso aumento de la importación.

Decíamos al comienzo que, con la discusión de los contratos bananeros, vino también la tesis nacionalista. Pero algo más vino hasta nosotros para desorientar el verdadero interés nacional: vino el "melarismo" a impulsar una campaña de prensa, en la cual se perdió la sana orientación que debió guiar el criterio de los llamados a resolver el problema bananero. Se discutió entre nosotros y con el contingente de algunos costarricenses, la suerte de intereses extraños a nuestro país, el negocio de una empresa que encontró ambiente admirable para obtener lo que deseaba. El profesional extranjero a sueldo buscó y encontró colaboradores para llegar al triunfo, y esos colaboradores fueron algunos costarricenses y tal vez de los llamados nacionalistas. Algún beneficio se derivó de la citada campaña, pero ese beneficio no lo fue para la nación. Para confundir la discusión de los intereses extraños con los nuestros, menudearon las ofertas halagadoras para la explotación de la industria bananera, pero aquellas ofertas como tantas otras conocidas y por conocer, siempre proceden del exterior y para conocerlas aquí, por de contado las conocemos mediante el concurso de uno o más costarricenses. Pero todo no pasa de simples ofertas como las cuyamelistas del melarismo y observamos que se lanzan a la discusión cada vez que se presentan contratos con la United Fruit Company.

El criterio sano de los legisladores debe buscar los dictados de su propia conciencia y la resolución debe inspirarse en el bien del país, dejando a un lado las campañas que ya conocemos como animadversión expresa para determinada compañía, las cuales nada tiene de raro que se inspiren en la defensa de intereses que se disputen al otro lado de nuestras fronteras y no en los intereses del país.

Aprovechemos la experiencia.

## Nota del nuevo Administrador

Del primero de julio en adelante entro a formar parte de esta empresa con el carácter de Administrador y colaborador al mismo tiempo; no es un aspecto nuevo para mí, pues en otras ocasiones he andado en estos ajetes. Me animan los entusiasmos, naturales para hacer algo por la patria grande y la patria chica, y el bien general es nuestra orientación.

Como la empresa periódica vive del público y

para el público, nuestros empeños van hacia el mejoramiento que impone la necesidad de corresponder a los lectores y anunciantes. Estudiamos algunos planes para servir de mejor manera a nuestros favorecedores un periódico que responda a las exigencias, y abrigamos la esperanza de que pronto podremos poner en práctica algunas mejoras. Esta es la primera preocupación.

M. T. SOLANO

## Debe oírse la voz altiva y siempre honrada del Sr. Secretario de Fomento en el asunto bananero

Por fin serán puestos sobre el pupitre del Sr. Presidente del Congreso Constitucional, los contratos bananeros que hasta hace poco tiempo fueron conocidos por los allegados al Sr. Presidente de la República y a la poderosa compañía domiciliada en Boston.

La mirada de los costarricenses todos, se reconcentra actualmente sobre esos cuarenta y tres señores que han de discutir con todo patriotismo en el seno del Soberano Congreso la solución justa y honorable que debe

darse al problema bananero. Le ha tocado en suerte al Congreso actual legislar sobre uno de los problemas pendientes de mayor interés en la vida de la República. A los señores diputados les tocará derogar una ley creada en tiempos normales, que aún no ha entrado en vigor, o aceptar un contrato de emergencia y darle fuerza legal. Ellos dirán si los contratos encierran positivas para el país o si solamente son un aborto sistemático, repudiado al nacer en el mismo seno del gobierno que

lo engendró, en donde tres de los Secretarios de Estado han preferido presentar su dimisión que poner su firma

## Decomisada una cantidad de lotería extranjera

El jueves pasado le fué decomisada al señor Ramón Mesén una cantidad de lotería extranjera.

La captura fué hecha por dos guardas rurales y un policía, habiéndose impuesto además la correspondiente multa.

al pie de unos contratos que juzgan onerosos a los intereses del país. Por eso los costarricenses ahora, no debemos oír solamente la palabra de los señores diputados y la del señor Ministro de Hacienda, que los defenderá o explicará en la Cámara Legislativa y, quien ha querido hechar sobre sus robustos hombros todo el peso de la responsabilidad que encierran esas contrataciones. No, debemos oír también la voz altiva y siempre honrada del señor Ministro de Fomento

Pasa a la 4a. página

# La construcción de la cañería no es por ahora una obra de urgente necesidad

Señor Director  
de EL NUEVO DEBATE  
Pte.

Estimado señor Director:  
Leo en su importante periódico y en el número correspondiente al domingo 22 de los corrientes, una como halagüeña noticia para los cartagineses, con este subjetivo mote:

*¿Tendrá Cartago por fin su anhelado Palacio Municipal?*

Después de considerar los conceptos de aquella gaceta, sobre todo, los construidos en el párrafo último, también he considerado que la idea de ponerle a nuestra cañería una tubería de hierro o acero no reclama en forma perentoria su ejecución. Es pues, la lectura de esta gran noticia, la que me ha movido a hacerle las siguientes manifestaciones, al margen del asunto de nuestra cañería.

Lo serio del problema concerniente al arreglo de la cañería por la falta del dinero que se necesita. . . . . (C750,000 00) hace pensar en un arreglo o refacción, que no durará tanto como la tubería de acero proyectada, pero sí prestará un excelente servicio durante unos quince o veinte años, con un gasto al rededor de C75,000-00 y no de los tres cuartos de millón de colones, que es la cantidad indicada en el proyecto municipal.

Mi otra idea es la de darle tiempo al tiempo, mientras se opera un cambio de situación. Se necesita buena situación del Gobierno, del Municipio y de los vecinos, pues quizás no exagero si le digo que el cuarenta por ciento estamos pagando a la Municipalidad trabajos por arreglo de calles, de aceras, de alcantarillas e instalación de cloacas. Esto además de los impuestos corrientes. Con viene fijarse que varias de estas cuentas están atrasadas en sus abonos.

En relación con la suma de dinero que para la tubería de acero tiene que aportar el Municipio, le es absolutamente necesario subir el impuesto de cañería en un cincuenta por ciento. Semejante alza a la hora de ahora sería nada menos que un acto temerario. Las protestas de gran parte del vecindario no se harían esperar mucho tiempo. Menos mal, si tales protestas fueran endilgadas en forma correcta y con todo respeto y atención; pero como sucede con frecuencia en estos casos, menudearán en contra de los miembros del Municipio y de sus empleados, las frases hirientes y groseras hasta intentar mancillar su reconocida honorabilidad.

A mi escaso entender, aplazando la ejecución de este trabajo unos años más (diez por caso), se obtendrían las ventajas de que la Municipalidad estará libre de sus actuales deudas y además, tendrá las nuevas entradas que le producirán los mercados, que ya para entonces le pertenecerán.

Hace unos veintiseis años que los que fuimos empleados y trabajadores de don Nicolás Chavarría Mora, quien fue el contratista de la actual cañería—"Arrias-Cartago"—construimos las atarjeas y estanques que aún sirven. Esta atarjea en varios tréchos y en ciertas épocas se ha obstruido con las raíces de los árboles adyacentes. Por tener tal obstrucción algo de raro me permito hacerle una ligera expli-

cación; porque precisamente, por donde el agua no se notaba que salía o filtraba, las raíces entraron en forma de hilos delgadísimo por los intersticios capilares de las paredes y tapas. Ya adentro de la atarjea, estas raíces capilares se crecieron y desarrollaron en forma de macolias grandes y fuertes, al extremo de que para arrancarlas y extraerlas del interior de la tautja, menester fue destaparla y meter peones.

En la parte de la cañería comprendida entre los manantiales de El Oro y Arrias, cuyas construcciones datan de los años de 1924 y 1925 hay tendida una tubería de concreto de muy buena construcción, y también sucedió

que por las pegas o empaques hechos de puro cemento, se introdujeron las raíces de los árboles, en forma más o menos parecida a la expuesta.

Corroborando lo indicado anteriormente, le diré que en la tubería de las cloacas de esta ciudad y en el potrero que está antes de los tanques de purificación y que es de don Chepe Orearuno, sucedió el mismo fenómeno, pues también por las soldaduras o empaques de puro cemento se introdujeron las raíces, ocasionando daños de obstrucción, al extremo que para corregirlos hubo que desarmar una porción de la tubería.

Hay que pensar que en las tuberías metálicas existe

la misma posibilidad de estos daños. Tratándose de los empaques, pegas o soldaduras de plomo derretido en los tubos de acero o hierro, sería muy dudoso el caso de que las raíces de ciertos árboles no se introdujeran por tales pegas. Estas pegas de plomo, así como también las otras de cemento, son muy propensas a aflojarse, a agrietarse o reventarse, posiblemente al tener que soportar los empujes o sacudimientos de la tierra por efecto de los temblores. Y con la sutileza que las raíces se introdujeron en aquellas tuberías y en las atarjeas, así mismo y con igual sutileza, se meterían en las tuberías

Pasa a la 3a. página

# Cámara Municipal

### Visitará las obras de cañería de esta ciudad el Señor Secretario de Fomento, Lic. Cortés

De la última sesión municipal tomamos las siguientes notas y acuerdos.

Se nombró a los regidores Campos y Leandro para que se presenten en casa de don José Manuel García para darle el sentido pésame, por la muerte de su Sra. madre.

—o—

El regidor Ortiz hizo referencia de su viaje de inspección a los manantiales del Oro y Arrias.

Sugirió al guarda de dichos manantiales que debe dedicarse a la siembra de árboles en esos lugares, donde son precisos para el resguardo de las aguas y que debe dicho guarda someterse a

un plan de ocupaciones que el señor Ingeniero ha de formularle. Dicho regidor anunció la próxima visita del Secretario de Fomento a Cartago, a fin de imponerse de las mejoras que necesita la cañería y arreglo del tanque, que presentan desperfectos.

—o—

Se leyó el memorial firmado por los dueños de aserraderos de esta ciudad, en que piden rebaja de la patente que pagan, fundándose en la mala situación económica actual. Se comisionó al señor Agente Principal de Policía Municipal para que estudie dicho punto y luego rinda informe.

—o—

Se resolvió de conformidad la solicitud de don Gabriel Brenes en calidad a que se aplique al pago de sus impuestos municipales, una parte del valor de la patente que pagó de este segundo trimestre, en razón de haber cerrado su negocio en los principios del trimestre.

### Nombramientos de Juntas de Educación

En este mes principiarán su período legal los siguientes señores como miembros de las Juntas de Educación:

**El Carmen**  
Don Benigno Garita, don Ceiso Araya y don Filadelfo Alvarado, Propietarios.

Don Benjamín Ramírez y don Cástulo Morales, Suplentes.

**Hervidero**  
Don Rafael A. Masís, don Arcelio Cordero y don Alberto Brenes, Propietarios.

Don Alejandro Salas y don Mario Quirós, Suplentes.

**San Nicolás**  
Don Carlos Rodríguez, don Claudio Quesada y don Sacramento Hernández, Propietarios.

Don Daniel Rojas y don Pablo Quesada, Suplentes.

**El Llano**  
Don Pedro Pereira, don Pedro Sánchez y don Luis Arce, Propietarios.

Don Ricardo Jiménez Solano y don Reinaldo Solano, suplentes.

**Centro**  
Fueron reelegidos don Rubén Torres Rojas y don Manuel Marín Moya para un período más.

—o—  
Por motivo de conveniencia para los intereses municipales, la Municipalidad dispuso: que toda casa debe tener su servicio de agua de cañería, y que, aún sin familia que la habite, debe seguir pagando el canon establecido por trimestre.

—o—  
Se acordó dirigir oficio al Sr. Gobernador, para que, en lo sucesivo no acepte traspasos de patentes de licores, mientras no hayan sido pagados los valores de los trimestres adeudados, debiendo advertir a los señorarios que por el hecho de la sesión no quedan estos relevados de las obligaciones que adquieren al sacar en remate su patente.

## SERVICIO NOCTURNO

La Farmacia ITALIA avisa al público que desde hoy en adelante pondrá a las órdenes del mismo un eficiente SERVICIO NOCTURNO.

Lic. Carlos Francisco Arias A.  
FARMACEUTICO

Edificio Bajos de la Cámara de Comercio  
de Cartago



## PRUEBE EL PIORROL Para PIORREA

Cura las encías inflamadas de color amoratado, dolorosas que manan pus

Preparado en Cartago por  
**LUCAS MORUA A.**  
Farmaceutico

## JOSÉ FERMÍN MEZA CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Cirugía Dental de la República de Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en su Oficina Dental frente a la Botica Pirie, cerca de la Iglesia de San Nicolás

TODO TRABAJO DENTAL SE GARANTIZA ESPECIALIDAD EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

## “ALERTA”

No le Afecte la Crisis. — En la Talabartería

## “MODERNA”

encontrará lo que Ud. desea y todo a precios sumamente bajos. Atención y esmero. Materiales seleccionados. Sucursal en Turrialba. En Cartago: Frente a la Botica Guzmán — TEOFILO COTO

## Horas de Oficina

**Dr. JOSE MIGUEL JIMENEZ**

Avisa a su clientela que los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado atiende consultas de 1 a 3 de la tarde y los Jueves y Domingos de 9 de la mañana a 12 del día.

Además, cuando se le necesite antes o después de las horas citadas, pueden solicitarlo temprano de la mañana en su casa de habitación.

# Anuncie en El Nuevo Debate

# Revistas

En el propio local de EL NUEVO DEBATE encontrará, si Ud. desea, las mejores revistas que llegan al país por medio de la Librería Falcó. Suscríbese o compre las siguientes:

- Estampa — Gutiérrez — Estudios — Macaco
- La Revista Blanca — Atlántico — Cine Mundial
- Cuadernos de Cultura — La Novela Ideal
- Cuentos y Novelas — Cultura — Cinelengia
- La Novela del Pueblo

### ESTAMPA a C 0.35 el ejemplar

Pida más detalles por el teléfono 2071 o al Apartado 638 — En Cartago al Ap. 74

## De Turrialba

Fue enviado al Sr. Presidente de la República un escrito pidiéndole ponga todo su empeño para la pronta solución de la Cuestión Benanera, causa principal de la actual crisis, que afecta principalmente esta región. Se hace aiusión también en dicho escrito al precio del café, que ha dejado gran cantidad de pequeños productores en bastante mala situación.

El jueves próximo pasado fue encontrado en el Río Tuis, otro cadáver de un indio, víctima de las recientes inundaciones en ese lugar.

Todos estos días pasados ha estado lloviendo torrencialmente en toda esta región de Turrialba, la Laja y Peralta.

Con la actual crisis hasta el entusiasmo ha decaído. El Foot Ball ha pasado a la historia después de haber tenido esta ciudad un magnífico equipo.

Esperamos reviva o si no paz a sus restos.

CORRESPONSAL

## Ferretería

DE JAVIER MONTOYA G.

Frente a la Bodega del Ferrocarril Cartago Costa Rica

El mejor medio de encontrar éxito en su negocio, es anunciándose en este Periodico.

## Consultorio

## Optico

## Rivera

Exámenes Científicos de la Vista



Frente Hotel Costa Rica SAN JOSE, C. R.

## Ordene desde hoy sus trabajos a la Imprenta Falcó Hermanos

Se atienden órdenes en EL NUEVO DEBATE

## A bogacía y Notariado

JORGE ORTIZ E. Notario

GONZALO ORTIZ M. Abogado

Se atiende toda clase de negocios judiciales y todo lo referente a accidentes de trabajo

Oficina: 50 ys. al Sur de la Botica de Carboni—Ap. 29 Telf. 117

# La verdad sobre Valentino

Por Natacha Rambova

## CAPITULO VII

Natacha y Rudy se casan a despecho de los Tribunales.

Durante la impresión de "Sangre y Arena" Rudy obtuvo el decreto de divorcio disolviendo su matrimonio con Jean Acker. Se lo entregaron el 4 de marzo de 1922, pero acompañado de la decepcionante noticia de que no tendría carácter definitivo hasta el 4 de marzo de 1923.

A Rudy y a mí no nos gustó nada la noticia. No queríamos esperar un año más a casarnos, y cuando más lo pensábamos más estúpido nos parecía todo aquello. Sabíamos cuánta gente había eludido la molesta ley cruzando la frontera mejicana y efectuando en el vecino país el enlace civil.

Allí estaban Dagmar Godowsky y Frank Mayo, casados en Tijuana no bien Mr. Mayo obtuvo el decreto de divorcio. Y no solo entre cineastas sino entre lo que se ha dado llamar "el gran mundo": banqueros, políticos, hombres de negocios, todos lo hacían. ¿Por qué habíamos de esperar Rudy y yo?

Pese a los consejos de nuestro abogado Mr. Gilbert, decidimos acabar de una vez. Tan pronto como terminara la impresión de "Sangre y Arena", iríamos en automóvil a Méjico a casarnos.

Así lo hicimos. Fué una boda tan maravillosa que nunca nos arrepentimos de ella, no obstante su rudo despertar y las interminables agonías y lacerantes dolores que trajo consigo.

Quisiera hablar a mis lectores de aquella boda, porque creo que jamás ha habido nadie que tuviera una igual.

Impresionadas las últimas escenas de la película de Rudy, salimos a pasar unos días de descanso a Palm Springs acompañados del buen amigo de Rudy, Douglas Gerrad (más conocido por Gerry, el actor anglo-irlandés). Fuimos allí huéspedes de la doctora White, prodigiosa médico, una mujer de edad madura y corazón de oro. Fué uno de nuestros mejores amigos. La doctora White, por obra de caridad, asistía enteramente gratis a los indios y mejicanos del desierto de Mojave.

Blanco como la nieve el pelo, recogido atrás en moño, con su traje de montar de fino lienzo crudo, la médico era figura popular y querida en aquellos arenales. Allí, en el bosquecillo de toron-

jales de Palm Springs, verdadero oasis en medio del desierto, la doctora White tenía dos hermosos patios españoles, uno de los cuales nos lo prestó a Rudy a mí para que pasáramos la luna de miel.

Tras de descansar en aquella hospitalaria mansión, los cuatro, la doctora White, Gerry, Rudy y yo, nos fuimos en automóvil a Mexicali, pequeño pueblecito que, como su nombre indica, está enclavado en la frontera que separa a Méjico, de California. Llegamos en las primeras horas de la noche. La doctora White y yo tomamos habitaciones en un hotel del lado californiano en tanto que Rudy y Gerry cruzaron la frontera para concertar la boda, para el día siguiente, con el alcalde mejicano.

A media noche regresaron los muchachos con la grata noticia de que el alcalde se empeñaba en que nos casáramos al mediodía en su domicilio particular y no admitía disculpas de ningún género. Además la boda de

tan distinguidos personajes había de dar lugar a una gran fiesta, a un día de gala en todo el pueblo. No contábamos con semejante cosa, pero la doctora White dijo: "¡Déjenlo que se diviertan!", y con aire de resignación no exento de regocijo asentimos.

A la mañana siguiente se presentó en el hotel el alcalde en persona acompañado del jefe de policía, para acompañarnos a su casa. La nupcial comitiva no podía ser más extravagante. Habíamos cruzado el desierto en automóvil con un calor sofocante para casarnos en un santiamén y regresar en seguida a Palm Springs. Yo llevaba un trajecito de sport amarillo y un casco de fieltro caído sobre un lado; Rudy vestía pantalones de montar y una camisa "Khaki" toda sucia; la doctora White lucía su traje de montar, que tanto la asemejaba a varón, y Gerry un traje de corte inglés con su característico aire fanfarrón netamente Irlandés.

(Continuará)

# La construcción de la cañería...

Viene de la 2a. pág.

metálicas, por las pegás o soldaduras de plomo. Esta idea parece afirmarse con el siguiente caso, muy conocido en esta ciudad. Recordará usted que dentro del Parque Central había unas pilas como adorno y criadero de pecesillos y para el desagüe de estas pilas había una tubería de hierro o acero, la cual salía del parque a la calle Sur hasta la acequia que pasa detrás de los muros de la Parroquia. Pues hubo que prescindir de tales pilas con su sistema de tubos de desagüe, porque las raíces de los árboles introducidas por las pegás de plomo de los tubos impidieron el buen curso de las aguas.

Ahora bien, si las fábricas hicieran tubos de roscas, sería lo ideal para evitar los daños apuntados, pero del calibre que se necesitan, no los fabrican de roscas.

Así se trate de tubería de concreto o metálica, deberán a todo trance, destruirse o quitarse los árboles que como el sauce, higuito, higuero, eucalipto, etc., de los cuales hay la evidencia de que sus raíces, bastante filamentosas, recorren largas distancias, insinuándose hasta por las grietas más insignificantes. No así el poró y otros arbustos que resultan inofensivos a una distancia de cinco metros.

Estos árboles deben eliminarse a cada lado de la tubería dentro de una distancia de cien metros y en todo el trayecto de la cañería, desde la ciudad hasta el ojo de agua de "El Oro".

Para la destrucción de los árboles habría que pactar un arreglo y no expropiación, con los propietarios donde pasa la cañería, mediante lo cual la Municipalidad podría ejercer una constante vigilancia. Para suplir los árboles en las cercas divisorias próximas a la tubería, están indicados los postes o pilotes de concreto que fabrica la Municipalidad.

A la tubería de concreto que está entre "El Oro" y "Arias" se le puede continuar la refacción de las pegás, haciéndole los anillos de concreto, o tal vez sería mejor la construcción de una capa de concreto de unos diez centímetros de espesor, que cubra en forma total y pareja toda la tubería. Haciéndolo así, se corrige el grave daño de que durante las épocas de invierno las aguas de afuera se intro-

duzcan dentro de la tubería y por consiguiente, ensucien el agua y le mengüen las magníficas condiciones que como potable posee.

La sección de tubería metálica, cuya aproximada extensión es como de un kilómetro y que está tendida en "La Pólvara", ya parece comenzar a deteriorarse y además es insuficiente, habida cuenta del caudal de aguas de los dos manantiales. Esta sección metálica puede también cambiarse por tubos de concreto, cubriéndolo o envolviéndolo después de colocados con una capa de concreto. Así resultaría barato y estable.

Siempre que el Reventado se crezca como aconteció en la última inundación, dañará la cañería, en proporciones más o menos considerables, sin respetar ni la forma ni los materiales empleados en su construcción.

Ya se observó que el ímpetu de sus aguas, crecidas en aquella desproporción, le facilitaron el rompimiento de nuevos cauces y por ende, mayores desastres para la cañería, muy difíciles de prevenir ni usando tubería metálica.

Bien podría con la décima parte de la cantidad de dinero que la Municipalidad piensa gastar en la compra e instalación de la tubería metálica, arreglarse nuestra cañería, en las formas expuestas, dejándola en buenas condiciones para que siga prestando por varios años, sus importantes servicios.

Con el mayor respeto y consideración me suscribo de Ud. atento y S. Sr.,

Alfredo Solano A.

Cartago, Junio 26 de 1930.

# ¡¡ALERTA!!

LA MAS GRANDE OCASION.—Confeccionamos vestidos de casimir.—Garantizamos EL TRABAJO.—Inmenso surtido de pantalones.—Estilos de última hora.—Todo a precios de crisis.  
**LA FAMA, Rivera & Co. — Cartago, Costa Rica**

**ROBERTO RIVERA MARTIN**  
MEDICO Y CIRUJANO  
DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLOGNA  
Médico del Banco Nacional de Seguros en Cartago  
HORAS DE CONSULTA:  
De 8.30 a 12 hs. De 2 a 5 hs.  
En la Botica Pirie En el Hospital  
SERVICIO NOCTURNO — Teléfono No. 95  
Habitación: Casa de doña Estilita M. N. de Rivera

**ALERTA**  
Harinas REY DEL NORTE y OSIRIS  
las encontrará en la  
**PANADERIA de LUIS FELIPE ODIO**  
Llame al Teléfono 76, Cartago

Señorita **Sofía Casal** frente a Hotel Robles Cartago.  
Doy clases de Música a precios convencionales, y presto los instrumentos para estudiar: Piano, Violín, Armonio, Banjo, Guitarra, Mandolina, en mi Academia de Música. Vendo o alquilo un Piano. Recibo niños desde siete años de edad: Los domingos clases especiales para personas de los pueblos. Alumna del Conservatorio Nacional de Bruselas, durante 7 años consecutivos.

**Sastrería LA MODA**  
ALFREDO GUZMAN M. E HIJOS  
Serie CARTAGO — Sorteo No. 41  
Favorecido el No. 22 de  
**TITO ABARCA**  
Sorteo verificado en la Agencia de Policía de Cartago.  
TENEMOS EN FORMACION LA SERIE IRAZU. Pida Prospectos

Anuncie en EL NUEVO DEBATE

Pida esta  
**HARINA**  
  
a **TADEO MORA G.**  
Teléfono 42 — CARTAGO

**Farmacia Italia**  
Lic. Carlos Francisco Arias A.  
**PROPIETARIO**  
Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago  
Surtido completo en artículos de tocador. Esmero y honradez en el Despacho de Recetas  
**Dr. Jorge Ortiz M.**  
HORAS DE CONSULTA:  
De las 8-30 a las 11-30 de la mañana.  
De la 1-30 a las 2-30 de la tarde.  
Especialidad en enfermedades de los niños  
Servicio nocturno de médico y medicinas  
**TELEFONO 117**

**CAMPO PAGADO**  
**Queja sin justicia**  
Cartago, 26 de junio de 1930  
Señor Director de  
**EL NUEVO DEBATE**  
Ciudad  
Estimado Señor Director:  
En "El Debate" de fecha 26 del mes en curso, leí una nota en que un señor Miguel Valle, (debo advertir que dicho señor no se firma, pero sé que es él) se queja de que asistiendo él a un entierro, vió que su fosa no estaba limpia; miente el señor Valle, lo único que si no encontró limpio fueron los cajones que tiene dentro dicha fosa; debo manifestar al señor Valle que yo me hago cargo de la desyerba y no sacro cajones y que él me pagó 50 céntimos por lo primero. Crec que este señor sabe que toda fosa tiene cajones adentro. También debo manifestarle que tengo pruebas de muchas personas que me han pagado la misma suma, por igual trabajo y han quedado satisfechas. Soy del señor quejoso muy atento y S. S.,  
*Patrocinio Carvajal*  
**Imp. Falcó Hnos.**

**FORMULAS**  
POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: **Laboratorios Químico-Industriales.**  
A. FORMOSO - La Coruña - (España)

**LA ITALIA, de Bianco & Alvarenga - Cartago**  
Almacén de Abarrotes, Licores Nacionales y Extranjeros  
Vinos finos y corrientes  
DEPOSITO PERMANENTE de Cigarrillos y Brevas de la Republic Tobacco Co. y de todos los afamados productos de la fábrica Nacional de Conservas "La Tricopilta"  
APARTADO 18 **TELEFONO 7**

